53

AHUMADA VAZQUEZ, Luis

Universidad de Sevilla **Facultad de Derecho**

Núm. 62

Expediente académico del alumno

Don Luis Ahumada Vázquez

Natural de Alcalá de los Gazules Provincia de Cádiz

Lib. Imp. Moderna F de Castro 10 Sevilla.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BACHILLERATO ~~UNIVERSITARIO~~ Antiguo

~~Sección de~~

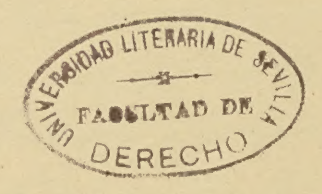
D. Luis Ahumada Vazquez

Instituto de Sevilla
~~verificó el examen de Reválida en esta Universidad el día~~ R. O.
de 10 de Marzo de 1917, ~~obteniendo la calificación final de~~

Le fué expedido su correspondiente Título de Bachiller ~~Universitario, Sección de~~ con fecha 1º de febrero de 1926

Y para que conste en el expediente personal del interesado de la respectiva Facultad, expido la presente en Sevilla a trece de Noviembre de mil novecientos treinta y uno

El Secretario general,





Don José Ahumada Romero Juez Municipal de esta Ciudad

Número 242
Luis Ahumada Vazquez

Certifico: Que bajo el número y folio doscientos cuarenta y dos del libro cuarenta y ocho de la seccion de nacimiento de este Registro Civil de mi cargo se encuentra el acta del tenor siguiente —
En la Ciudad de Alcalá de los Gazules á las once horas del dia doce de Diciembre de mil novecientos nueve, ante D. Pedro Toscano y Delgado de Mendoza Juez municipal y D. Agustin Marchante Sánchez Secretario, compareció D. Manuel Ahumada Granara natural de esta Ciudad, propietario de cuarenta años domiciliado en Plaza de Montes de Oca con objeto de que se inscriba en el Registro civil un niño y al efecto como padre del mismo declaró = Que dicho niño nació en casa de sus padres el dia diez de los corrientes á las diez y seis horas. = Que es hijo legitimo del compareciente y de su señora Doña Ana Maria Vazquez Castro natural de Prado del Rey de treinta y tres años domiciliada con su marido. = Que es nieto por la linea paterna de Don Manuel Ahumada Gonzalez y de Doña Ana Granara Romero naturales de esta difuntos. = Y por la linea materna de Don Bartolomé Vazquez Dominguez y de Doña Ana Castro Ruiz naturales de

Graraleuma y domiciliados en Alcalá del Valle
y que al expresado niño se le puso por nombre
Luis = Leída integramente esta Acta, é invi-
tadas las personas que deben suscribirla á que
la leyeran por si mismas, si asi lo creian con-
veniente, se estampó en ella el sello del Juz-
gado municipal, y la firman el Sr. Juez el
compareciente y testigos mayores de edad y
vecinos de esta Ciudad Don Domingo Mu-
ñoz Gonzalez y Don Antonio Herrero Suarez
y de todo ello, como Secretario, certifico = Pedro
Toscano = Manuel Ahumada = Domingo Muñoz
Antº Herrero = Agustin Marchante. =

Concuerda literalmente con su original citado á
que me refiero, y á petición de parte interesada ex-
pido la presente en Alcalá de los Gazules á diez de
Enero de mil novecientos diez y siete. =

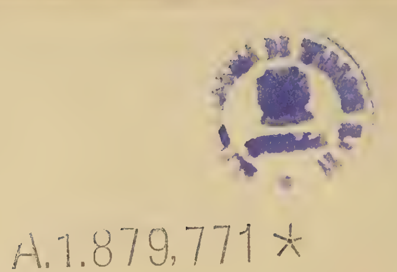
José Ahumada

JUZGADO MUNICIPAL ALCALA DE LOS GAZULES

El Secretario accl.

Fran.co Mancilla





A.1.879,771 *

Real Colegio de Médicos de la Provincia de Sevilla

Don *Francisco Martínez Sánchez*

Licenciado en medicina y cirugia, con ejercicio

en *esta Ciudad* Colegiado carnet núm. *835*

CERTIFICA: Que *Dn Luis Almunada Vázquez de 20 años de edad, que habita accidentalmente Plaza de la Encarnacion 4. se encuentra vacunado y revacunado no padeciendo enfermedad alguna infecto-contagiosa*

Y para que asi conste donde convenga, y a instancia del *interesado* , expide el presente certificado

en *Sevilla* a *tres* de *junio*

mil novecientos *treinta*

El Profesor

Francisco Martínez

COLEGIO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS PARA HUERFANOS DE MEDICOS CERTIFICACION FACULTATIVA

Derechos del Real Colegio de Médicos y del Colegio de Huérfanos (incluidos las 2 pólizas legales) DIEZ ptas.

2 2 4



UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

ENSEÑANZA NO OFICIAL — Curso de 1929 a 1930 — Convocatoria de Junio

Sevilla,

Admítase previo los requisitos legales.

ILMO. SR. DECANO DE ESTA FACULTAD:

Don Luis Ahumada Vazquez *natural de* Alcalá de los Gazules *provincia de* Cadiz *de* 20 *años de edad, domiciliado en* Alcalá de los Gazules *calle* Montes de Oca *número* 15*, y accidentalmente en esta Capital,* calle Encarnación *número* 4 2.do *con cédula personal que exhibe y retira, de* 13 *clase, tarifa* 3.ª *número* 2.548 *expedida en* Alcalá de los Gazules *el día* 18 *de* Noviembre *de 19*29*, alumno de la enseñanza no oficial de esta Facultad, a V. S. I. respetuosamente expone:*

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan:

1. Derecho Romano
2. Historia del Derecho
3. Derecho Natural
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de

SUPLICA *a V. S. I. se digne concederle matrícula y examen de las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.*

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 5 *de* Mayo *de 19*30

Firma del interesado,

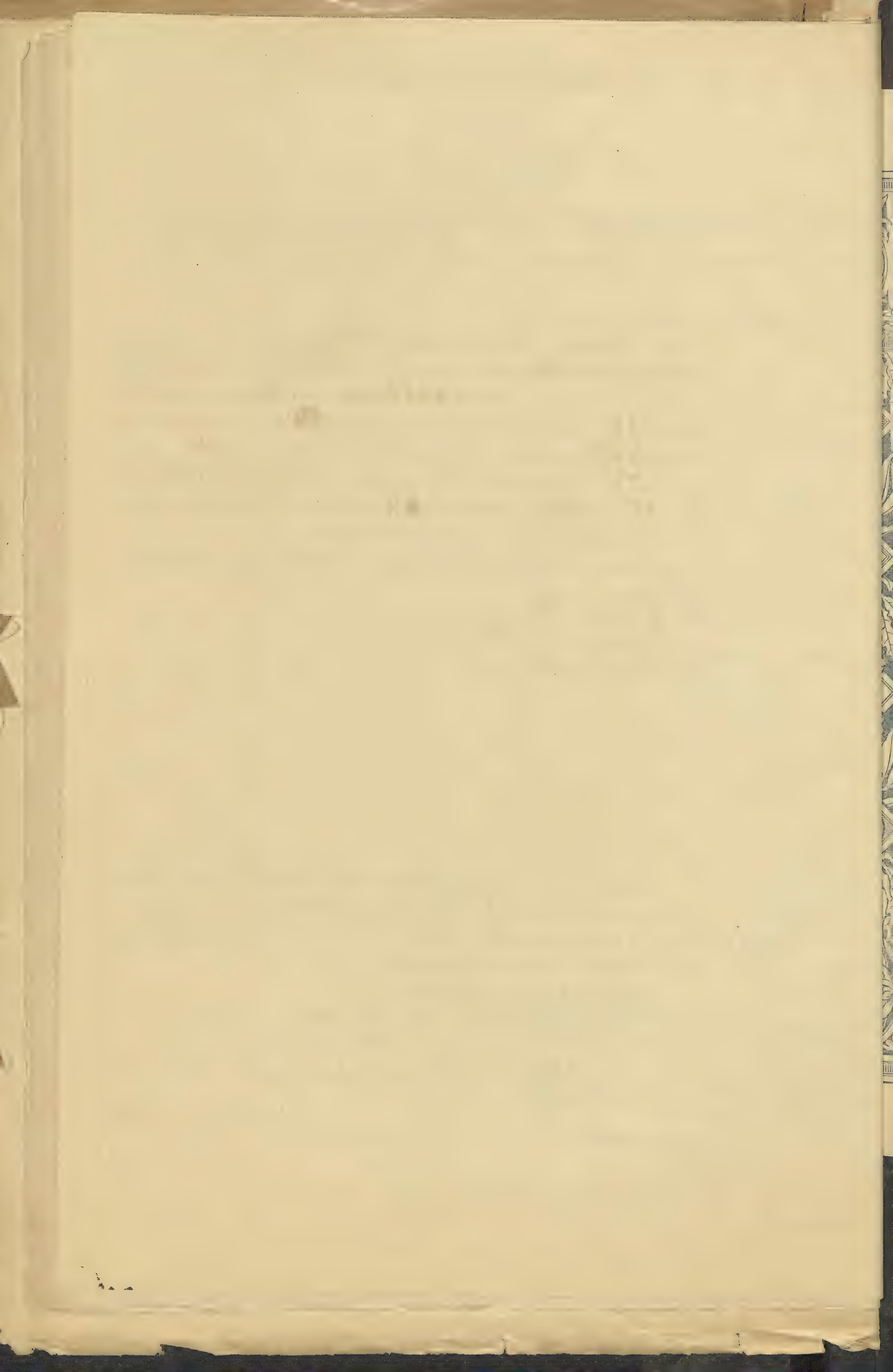
Luis Ahumada Vazquez

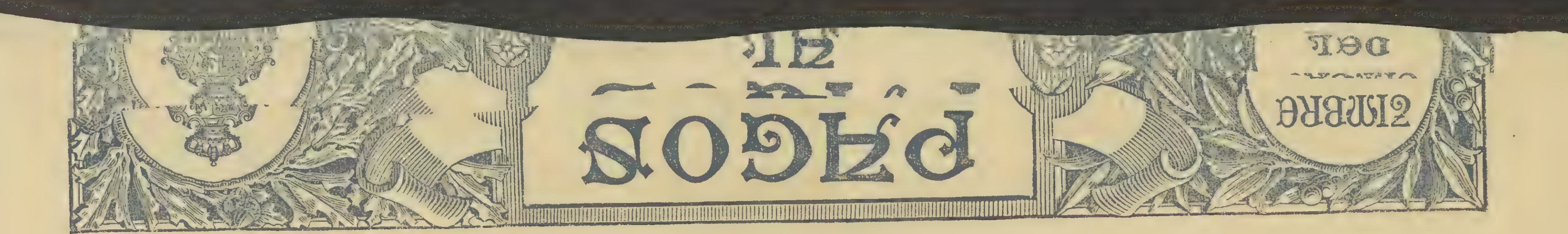
...LTAD DE DERECHO — Derechos a pagar en metálico

CONCEPTOS	Ptas.	Cts.
... tres ...	48	45
...	17	00
...ato de tres ...	7	50
...ción de tres ... 1915.		
	71	25

El Jefe del Neg.º de Recaud.ª

OBSERVACIONES:





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Recibido de los derechos de Matrícula y examen de las asignaturas Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Natural

cuyo importe asciende a cuarenta y ocho pesetas

con setenta y cinco céntimos, correspondiente a D. Luis Arhumada Vázquez

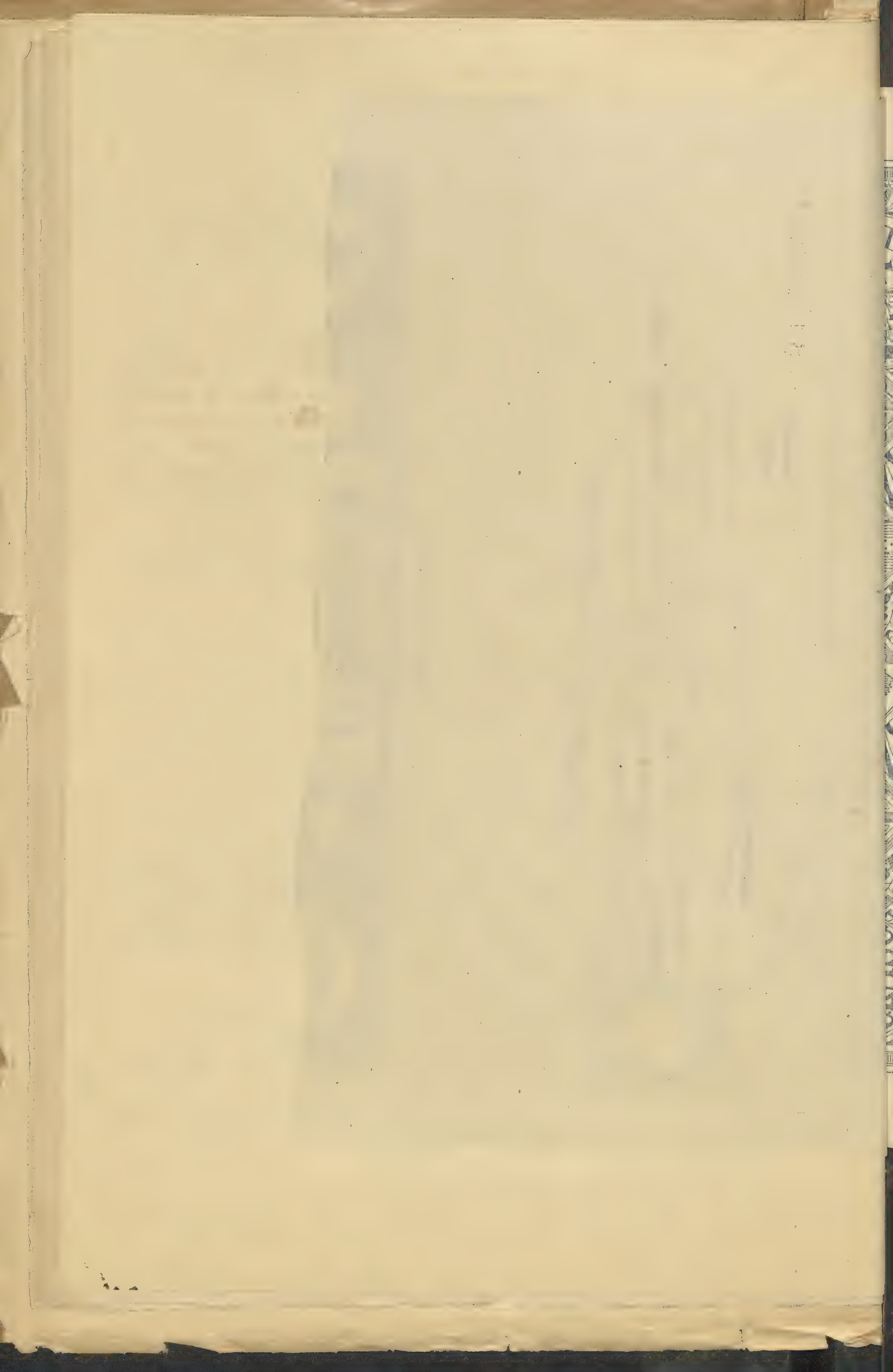
Sevilla 5 de Mayo de 1926

Conforme
El Secretario

3.ª CLASE 25 PESETAS — Parte inferior para unir al expediente.

B. 1.824.886 ★

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.238,998 ★

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

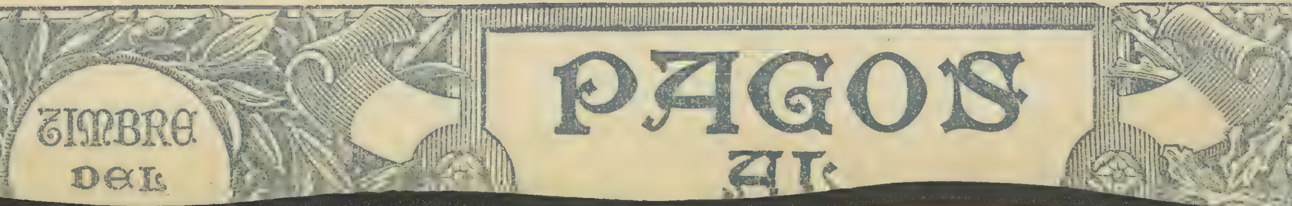
Complemento al pago a que se refiere el pliego de 9ª clase, Serie B

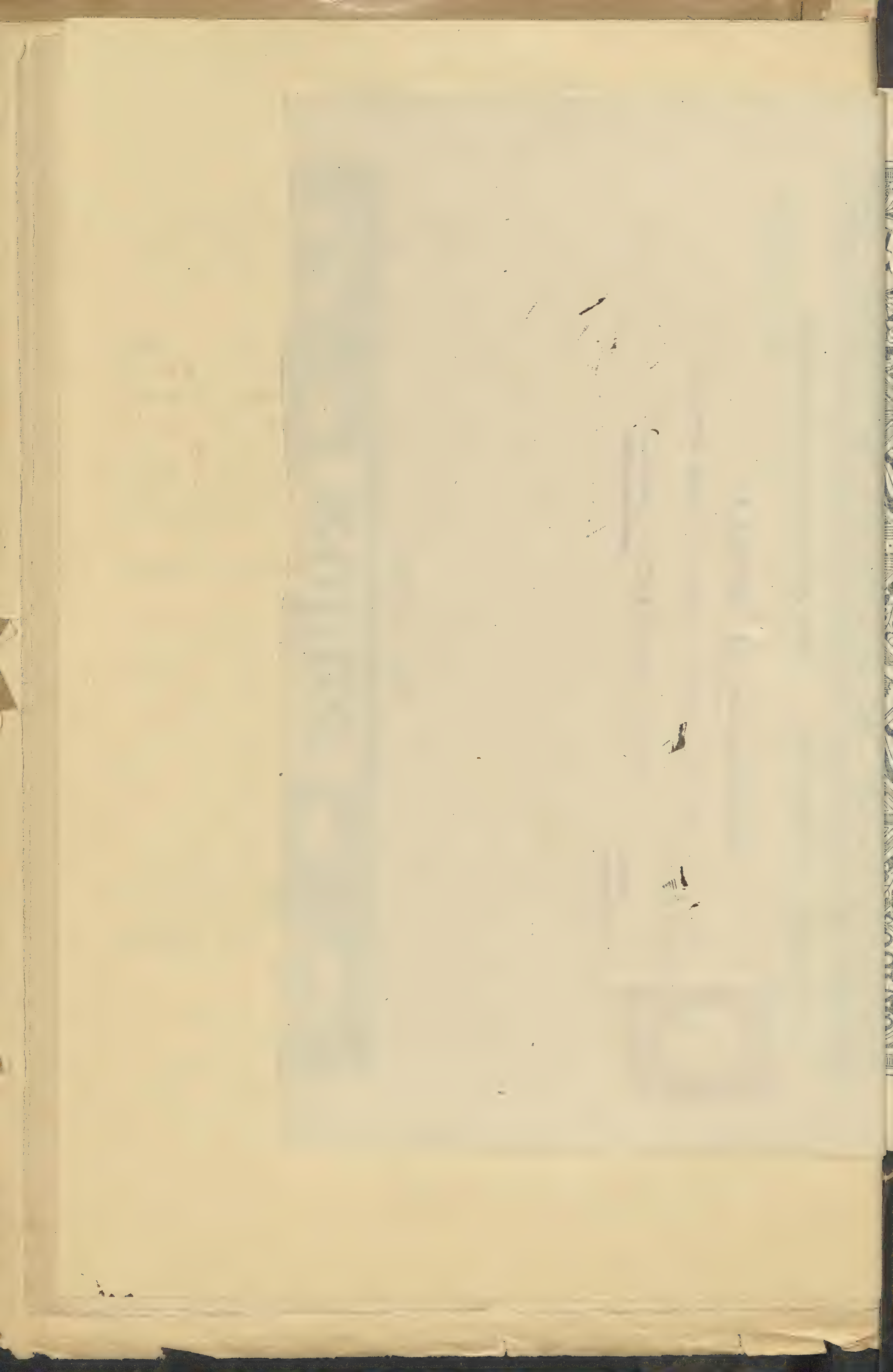
número 1824886

Sevilla 5 de Mayo de 1930

Conforme

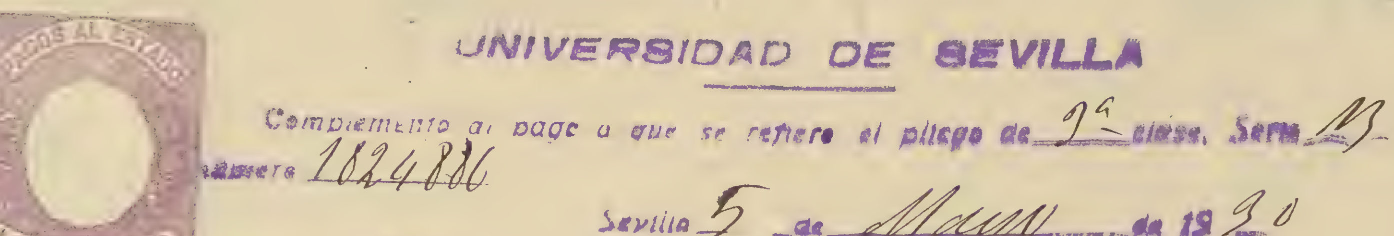
PROVINCIAS





4.ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.238,997★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 9ª clase. Serie B

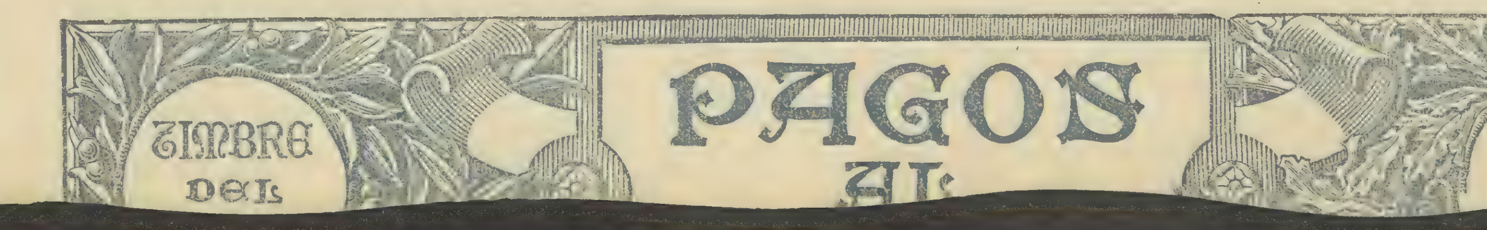
Número 1824886

Sevilla 5 de Mayo de 1930

Conforme
El Secretario

P. O.
B. Gilabert

PROVINCIAS



6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.2.804403 ★

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

5 de Mayo de 192_

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1824886

PROVINCIAS



7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.601,450★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 9ª clase, Serie B
número 1824886

Sevilla 5 de Mayo de 1930

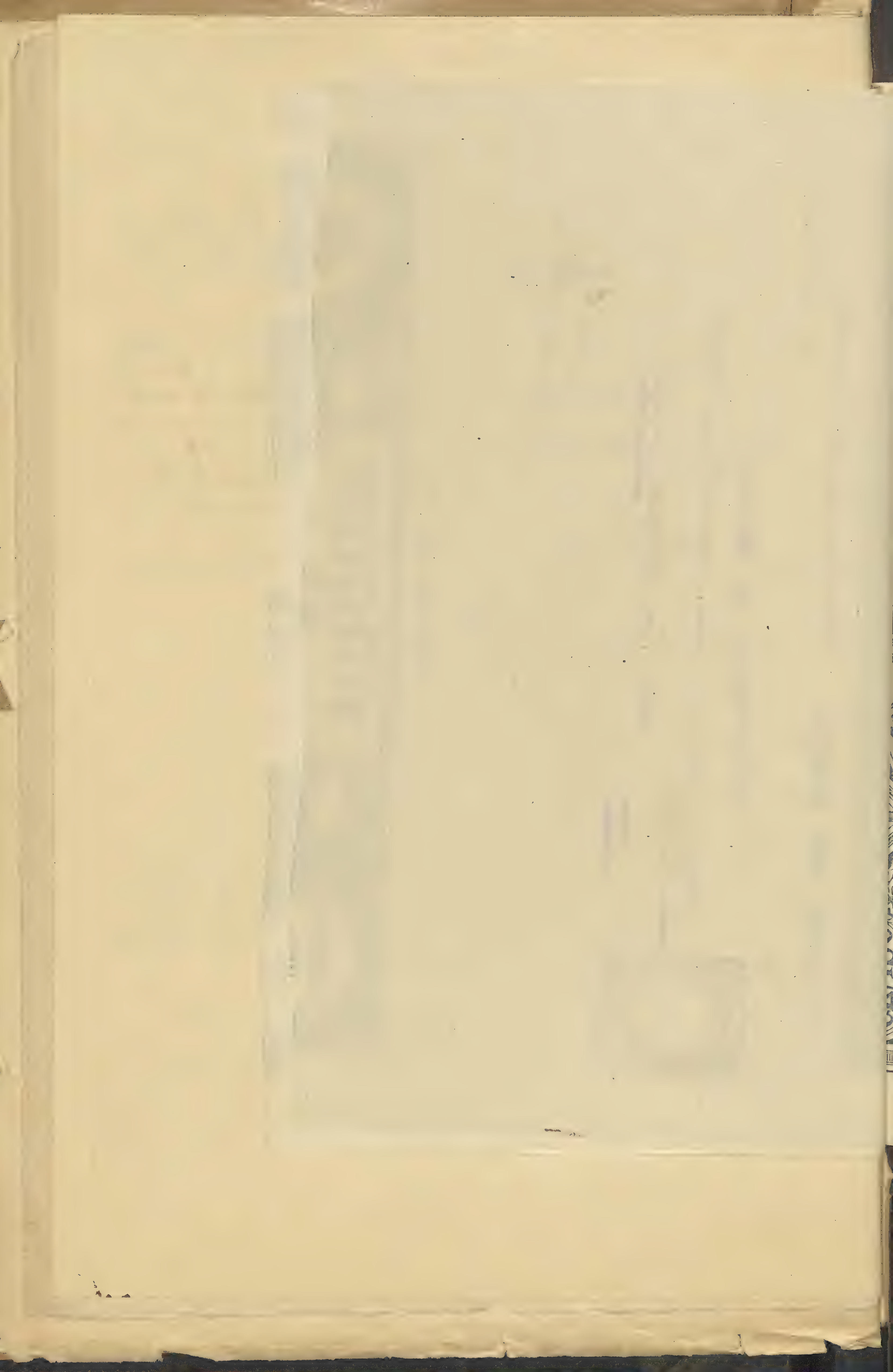
Conforme
el Secretario

Recibí la parte superior

P. O.
B. Gil

PROVINCIAS





9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.595,358 ★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

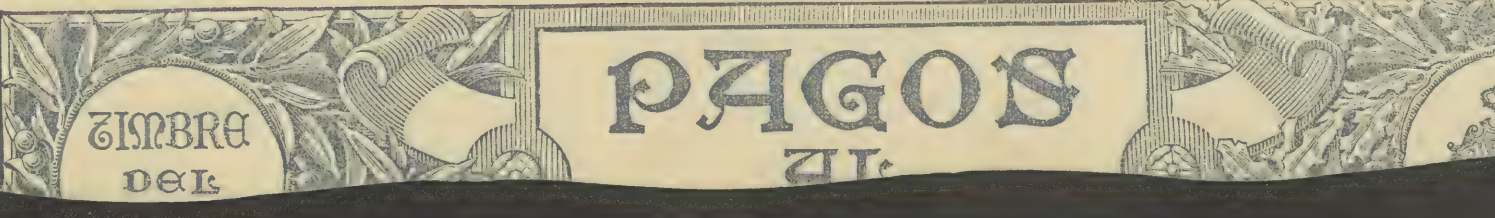
Cumplimiento al pago a que se refiere el pliego de______clase, Serie___ número ____________

Sevilla____ de___________________ de 19__

[illegible]

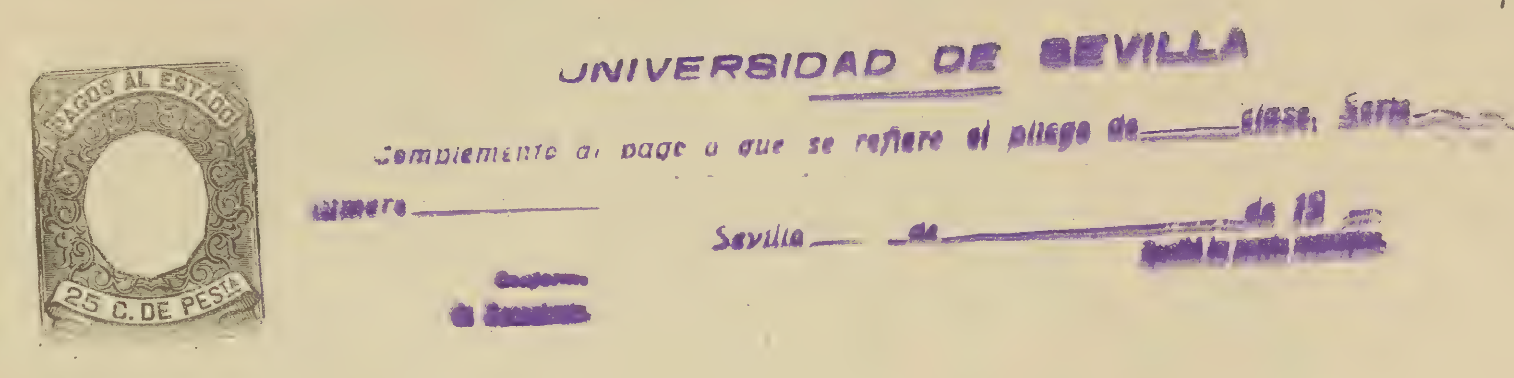
[illegible]

PROVINCIAS

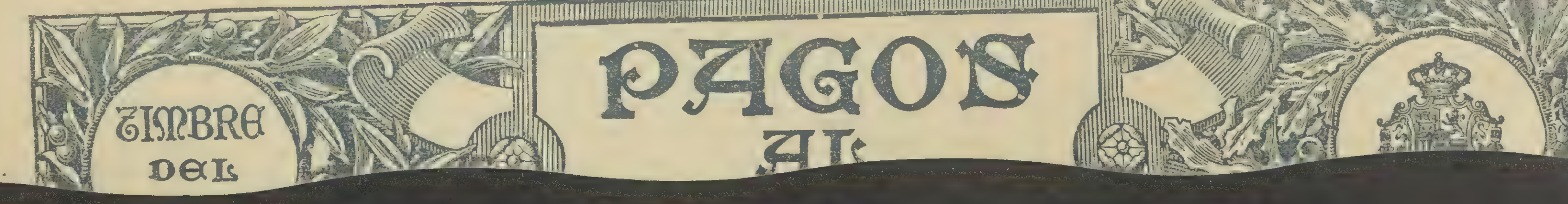


10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.263,993 *



PROVINCIAS



Universidad de Sevilla

ENSEÑANZA NO OFICIAL — CURSO DE 1929 A 1930 — SECRETARÍA

CONVOCATORIA PARA EL MES DE Junio

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 226

D. Luis Ahumada Vázquez natural de Alcalá de los Gazules, provincia de Écija de 20 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas firmadas por los señores Jueces de los respectivos Tribunales de examen.

Tip. Moderna, S. A.-Sevilla.-3.282

ASIGNATURAS	NÚMERO de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Instituciones de Derecho romano	27	Ordinaria	4	Aprobado			
Elementos de Derecho natural	210		4	Aprobado			
Historia gral. del Derecho español	85		5	Suspenso	27	Suspenso	

ESPECIAL MÓVIL 15 cts.

Sevilla 20 de Abril de 1930
El Secretario de la Facultad,
M. Pedroso

Sevilla 20 de Septiembre de 1930
El Oficial de la Secretaría,
[signature]



Nº 1077

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

ENSEÑANZA NO OFICIAL   Curso de 19...... a 19......   Convocatoria de Septiembre

ILMO. SR. DECANO DE ESTA FACULTAD:

Sevilla, ...

Admítase previo los requisitos legales.

FACULTAD DE DERECHO

CONCEPTOS	Ptas	Cts
90 % de ...... matrículas	16	25
90 % de ...... académicas	5	50
Patronato de ...... asignaturas	2	
Inscripción de ...... asignaturas		
Total	23	75

El Jefe del Neg.º de Recaud.ⁿ

Don Luis Almuzara Vazquez *natural de* Alcalá de los Gazules *provincia de* Cádiz *de* 20 *años de edad, domiciliado en* Alcalá de los Gazules *calle* Montes de Oca *número* 68, *y accidentalmente en esta Capital, calle* Encarnación *número* 21, *con cédula personal que exhibe y retira, de* 13ª *clase, tarifa* 3ª *número* 507 *expedida en* Alcalá de los Gazules *el día* 27 *de* Septiembre *de 19*29, *alumno de la enseñanza no oficial de esta Facultad, a V. S. I. respetuosamente expone:*

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan:

1. Derecho Canonico
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de ....

SUPLICA *a V. S. I. se digne concederle matricula y examen de las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.*

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 30 *de* Agosto *de 19*30

Firma del interesado,

Luis Almuzara

OBSERVACIONES: ....

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.421.823*

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de Matrícula y Examen de Derecho Canónico

cuyo importe asciende a diez y seis pesetas con veinticinco céntimos, correspondiente a D. Luis Alcumada

Sevilla 30 de Agosto de 1930

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior.

Luis Alcumada

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.162,296★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

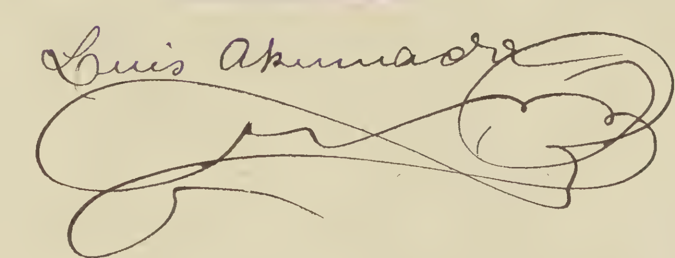
Complemento al pago a que se refiere el pliego de 2ª clase. Serie D
número 5421829

Sevilla 30 de Agosto de 1930

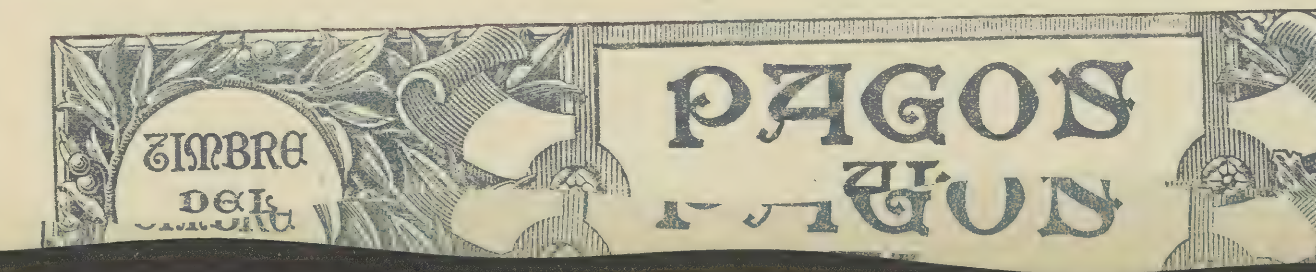
Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior

Luis Ahumada



PROVINCIAS



8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.162.295★

PAGOS AL ESTADO 75 C. DE PESTA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 21.ª clase. Serie 2 número 2221829

Sevilla 30 de Agosto de 1930

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL ESTADO

8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.162.294★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

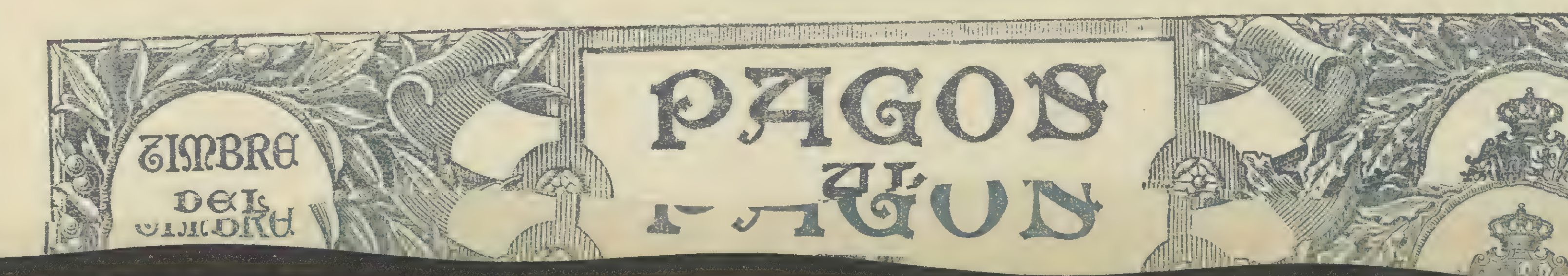
Complemento al pago a que se refiere el ... 4.º ... 8

... 3421823

Sevilla 30 de Agosto de 19 30

Luis Ahumada

PROVINCIAS



8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.162,293★

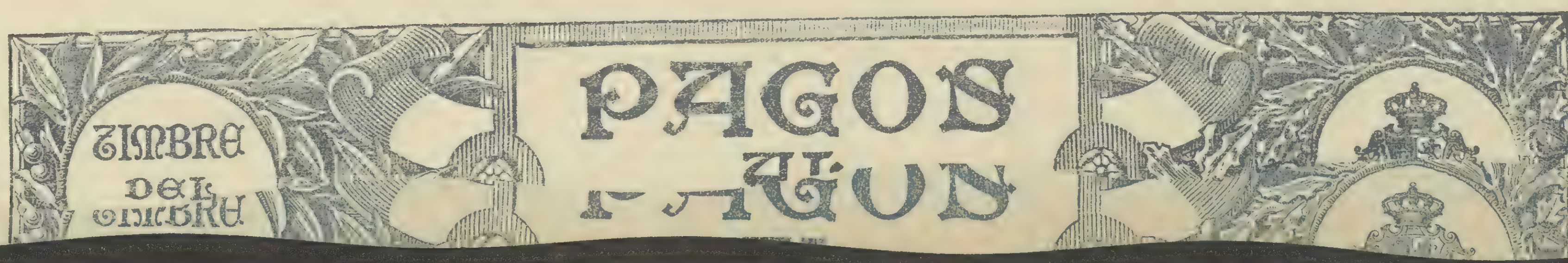


UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª clase, Serie D número 2421823

Sevilla 30 de Agosto de 1930

PROVINCIAS



8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 75 C. DE PESETA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA A.0.162.292★

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª clase, Serie ...

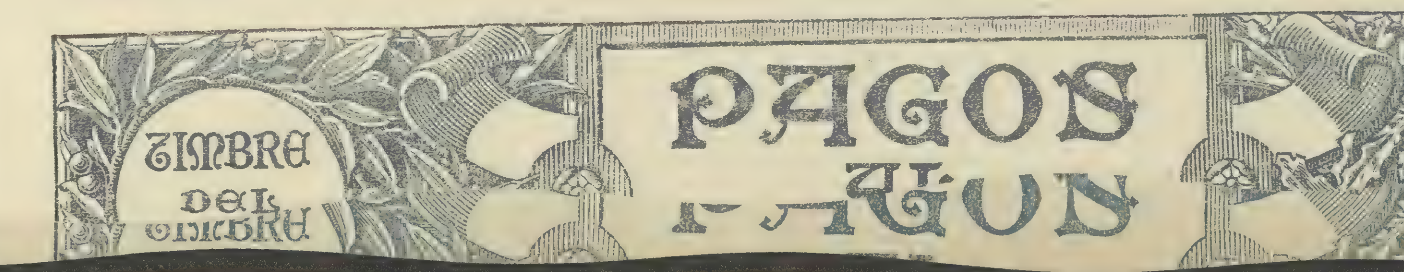
Número 2421823

Sevilla 30 de Agosto de 1930

Conforme
El Secretario

Luis Ahumada

PROVINCIAS



8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.162,291★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento de pago a que se refiere el pliego de 2ª clase, Serie D número 2421821

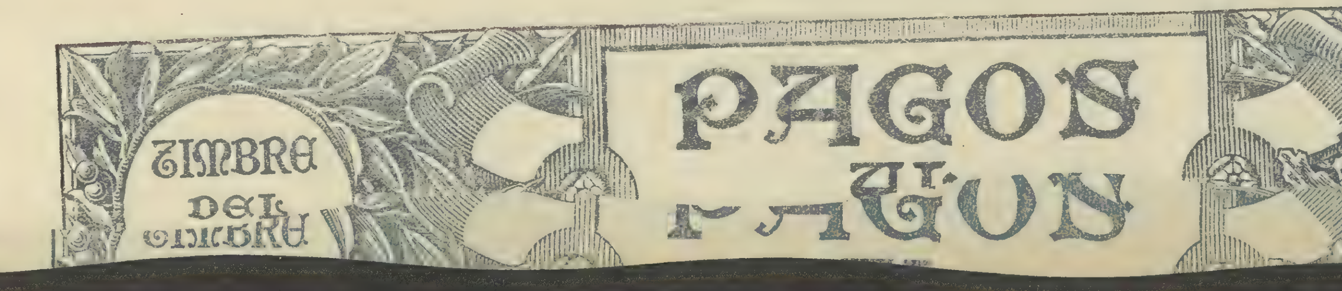
Sevilla 20 de Agosto de 1930

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior

Luis Altamirano

PROVINCIAS



8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente*

A.0.162.290★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª clase. Serie 2ª número 3421823

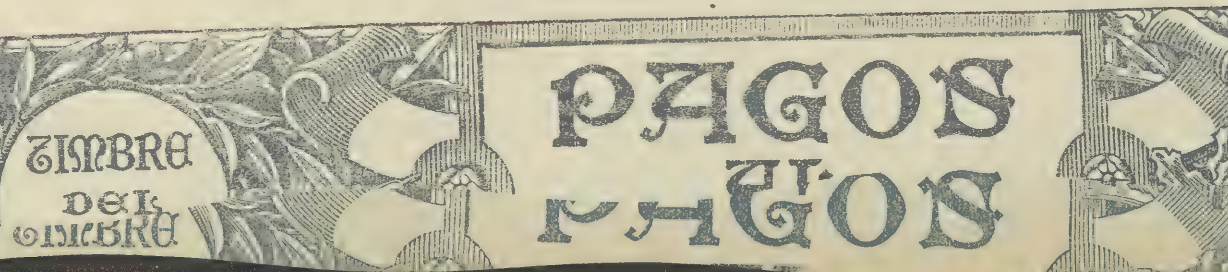
Sevilla 20 de Agosto de 1920

Conforme: El Secretario

Recibí la parte superior

Luis Ortiz Muñoz [signature]

PROVINCIAS



7.ª CLASE UNA PESETA

Parte inferior para unir al expediente.

B.1.637.586★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª clase. Serie B
número 3421823

Sevilla 30 de Agosto de 1930

Recibí la parte superior.

Luis Ahumada

PROVINCIAS





Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

ENSEÑANZA No OFICIAL

CURSO DE 1929 A 1930

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 187

Vicente

D. Luis Ahumada Vázquez, natural de Alcalá de los Gazules, provincia de Cádiz de 20 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Tipografía Moderna, S. A.-Sevilla

ASIGNATURAS	NUMERO de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Instituciones de Derecho canónico	15	Ordinaria				NO PRESENTADO	

Sevilla 10 de enero de 1930

El Secretario de la Facultad,

M. Pedroso

Sevilla 18 de septiembre de 1930

El Oficial de la Secretaría,

[illegible signature]

62

NÚM. 429

Convocatoria de

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1931 a 1932 Núm. de orden (1) 165 Enseñanza NO OFICIAL

REPÚBLICA ESPAÑOLA 120 PESETAS

Don Luis Ahumada Vazquez natural de Alcalá de los Gazules provincia de Cadiz de 22 años de edad, con cédula personal de 13.ª clase, tarifa 3.ª número 765 expedida en Alcalá de los Gazules a 1.º de Diciembre de 1931 con domicilio en esta Capital en la Plaza de la Encarnación núm. 4 dupº reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas.

	Clase de Matrícula (Honor (2) Ordinaria)
40 1.º Historia general del derecho español	Ordinaria
2.º	
3.º	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
50 % del importe de una asignaturas	16	25
Derechos de Patronato de una asignaturas	5	00
Derechos de Inscripción de una asignaturas	2	50
Carta de identidad (expedición o visado)	1	00
Total pesetas (4) veinte y cuatro con setenta y cinco centimos	24	75

Por el Negociado de Recaudación,

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
dos (3) timbres móviles de 0'15		
Papel de pagos al Estado de una asignaturas, por valor de	16	25

Sevilla 3 de Mayo de 1932

Firma del Alumno o persona que lo representa,

Luis Ahumada

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) Tantos como asignaturas de matrícula ordinaria, más uno para la matriz de inscripción.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.

4.ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior para unir al expediente.*

B.4.021,782 ★

Pagos al Estado — República Española.

Derechos de Matrícula y examen de la asignatura de Historia general del Derecho español del alumno Don Luis Ahumada Vázquez

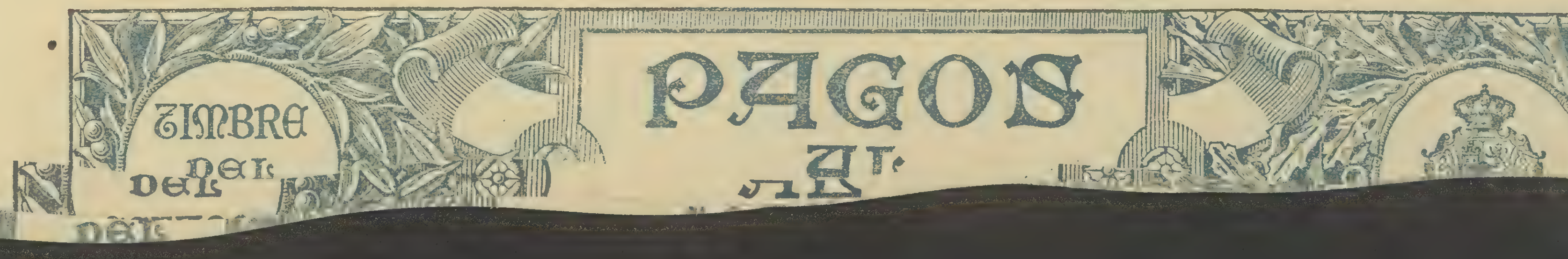
Sevilla 3 de Mayo de 1932

Recibí la parte superior

O. L.

[illegible signature]

PROVINCIAS



5.ª CLASE 5 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.753.019★

PAGOS AL ESTADO
REPÚBLICA
ESPAÑOLA
5 PESETAS

Derechos de matrícula y examen de la asignatura de Historia general del Derecho español del alumno Don Luis Almunia y Vazquez

Sevilla 3 de Mayo de 1.932

Recibí la parte superior

[illegible]

PROVINCIAS



7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.885.457 ★

República Española. UNA PESETA

Derechos de matrícula y examen de la asignatura de Historia general del Derecho Español del alumno Don Luis Ahumada Vazquez

Sevilla 3 de Mayo de 1.932.

Recibí la parte superior

P. O.

Manuel Ahumada

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

Univ … recho

10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

A.O.363,746 ★

PAGOS AL ESTADO
República Española
25 C. DE PESETA

Derechos de matrícula y examen de la asignatura de Historia general del Derecho Español del alumno Don Luis Alamunda Vazquez

Sevilla 3 de Mayo de 1.932

Recibí la parte superior

P. O.

[firma]

PROVINCIAS

TIMBRE DEL … PAGOS AL …

Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

ENSEÑANZA no OFICIAL

CURSO DE 1931 A 1932

SECRETARÍA

junio

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 165

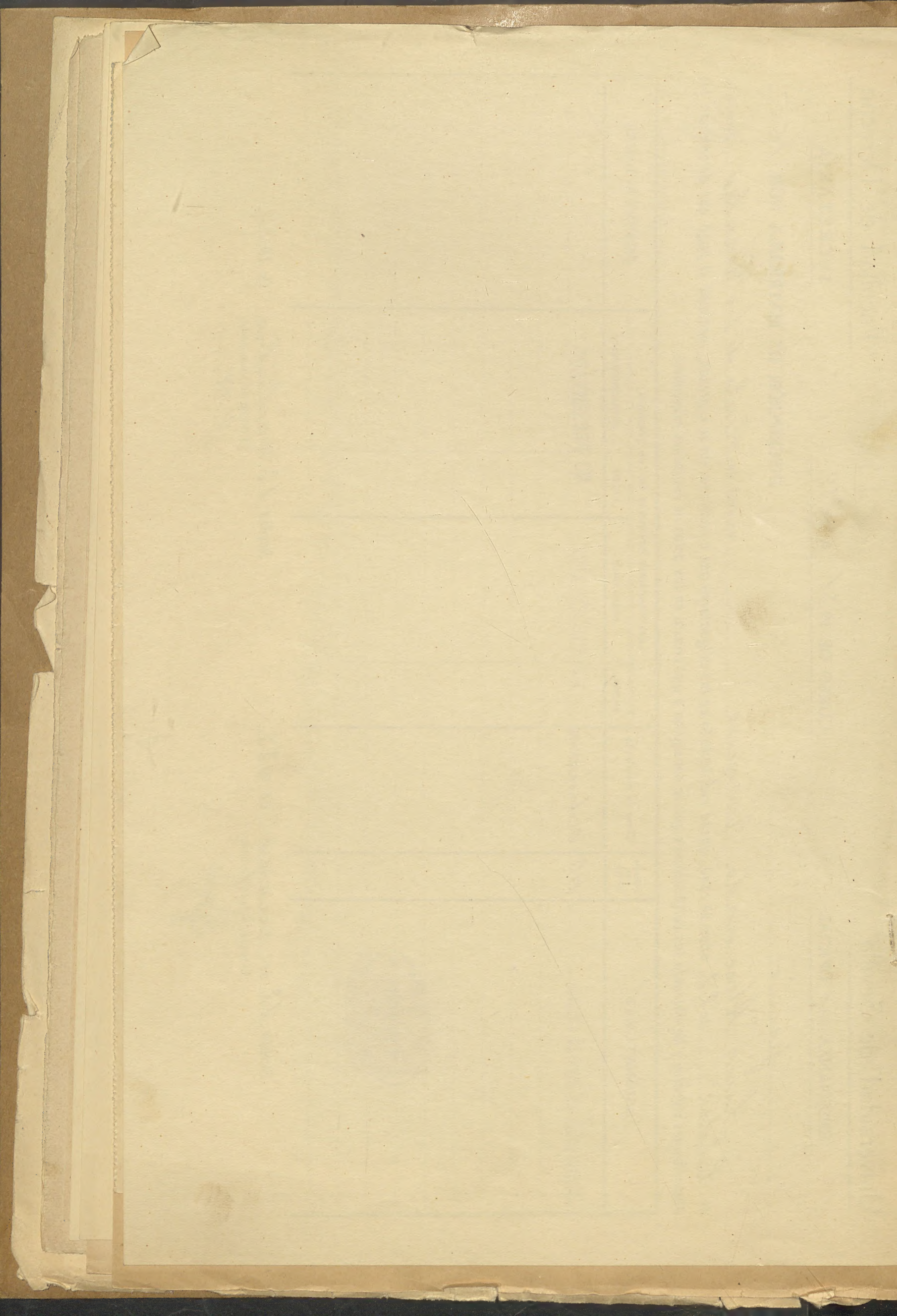
D. Luis Ahumada Vázquez natural de Alcalá de los Gazules, provincia de Cádiz de 22 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.-SEVILLA

ASIGNATURAS	Número de orden	Clase de matrícula	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Historia gral. del Derecho español	40	ordinaria	NO	PRESENTADO	NO	PRESENTADO	

Sevilla 12 de mayo de 1932
El Secretario de la Facultad,
Conde

Sevilla 19 de octubre de 1932
El Oficial de la Secretaría,
J. Díaz



3913

~~Sergio Ramírez Rivero~~

T

3